CARTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

Envigado, 15 de Enero de 2024

Fondo de Pensiones y Cesantías
COLFONOS

Por medio de la presente, la empresa Skipset SAS, identificada con NIT 900.606.393-1, le informa que la señora Susana Henao Marrquin, identificada con CC 1037657634 no la bora con nuestra empresa desde 31 de diciembre de 2023, conforme a los términos establecidos en el mismo y en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

Esta decisión responde a la liquidación y cierre de la empresa.

La empresa se compromete a cumplir con todas las obligaciones laborales pendientes, incluyendo:

1. El pago de salarios adeudados hasta la fecha de terminación.
2. La liquidación correspondiente de prestaciones sociales: cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones pendientes y demás conceptos legales aplicables.

Le agradecemos por el tiempo dedicado y su aporte a nuestra organización durante el tiempo que laboró con nosotros. Cualquier inquietud o trámite adicional podrá gestionarse directamente a través de nuestro departamento de recursos humanos al correo gerencia@ajgestioncontable.com Celular 3052275031

Agradecemos su comprensión y le deseamos éxito en sus proyectos

futuros. Atentamente,



Andrés Felipe Jaramillo Mesa
Representante Legal
Skipset SAS
NIT 900.606.393-1